

Informe Comité de Trabajo Asociado

Asamblea General Ordinaria 2023

Asociación Antioqueña de Cooperativas
COOP Confecoop Antioquia
Integrando para el desarrollo

INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE TRABAJO ASOCIADO AÑO 2022

En el año 2022 se mantuvo la dinámica del Comité de cooperativas de trabajo asociado integradas en CONFECOOP ANTIOQUIA, con la presencia de un amplio número de representantes de las cooperativas que hoy hacen parte de la Asociación, destacándose, principalmente, la presencia permanente de las siguientes doce cooperativas: Agroder, Coasesores, Cooimpresos, Coodesival, Codexin, Crecer y Crear, Genytec, Óptima CTA, Precoodes, Serconal, Servimotor, Veta CTA.

A continuación, presentamos una síntesis de las actividades realizadas por el Comité de Trabajo Asociado durante la vigencia del año 2022:

TEMA CENTRAL	ACTIVIDADES Y ALCANCES
Defensa frente a la UGPP	<p>Se continuó con los análisis y los seguimientos a las diferentes situaciones relacionadas con los requerimientos de la UGPP y el proceso de demanda que efectuaron las cooperativas contra este organismo gubernamental. En este sentido, se siguió con el proceso de Acción de Grupo, interpuesto por las cooperativas. Dicho proceso fue fallado negativamente por el Tribunal Administrativo, pero se logró su aceptación para que fuese reconsiderado por el Consejo de Estado, dándose traslado a este organismo nacional.</p> <p>Desafortunadamente siguen en trámite diferentes demandas por parte de la UGPP, llegando a producirse la liquidación de una de nuestras cooperativas (Coodesival) por la incapacidad de dar respuesta económica a las pretensiones de este ente estatal.</p>
Seguimiento al estado de las cooperativas	<p>Periódicamente se han efectuado análisis para identificar situaciones críticas o avances en los procesos de recuperación de las cooperativas. De tales análisis, se ha concluido;</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se siguen presentando importantes niveles de recuperación en algunas cooperativas, pero en otras se mantienen dificultades financieras y administrativas a las cuales se les ha dado respuesta desde la administración de Confecoop Antioquia.2. En algunos casos se han presentado requerimientos de los organismos de recepción de recursos parafiscales (Sena e ICBF) indagando sobre el pago de recursos. Se ha dado respuesta institucional y se han realizado acercamientos con el ICBF de Antioquia para frenar dichos procesos. Se ha concluido que la problemática está dada en torno a los lineamientos dados a las regionales por parte del Grupo Jurídico del ICBF Nacional y, en tal sentido, se ha dado traslado de la situación a Confecoop Nacional para que precise el tema en Bogotá. Este Comité ha ratificado la orientación de no pago, pero también de dar respuesta inmediata a cualquier requerimiento en este sentido.

Informe Comité de Trabajo Asociado

Asamblea General Ordinaria 2023

Asociación Antioqueña de Cooperativas
 
 Integrandolo para el desarrollo

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Es urgente que en el tránsito de debate del ajuste a la ley 79 de 1988 se precisen aspectos variados para evitar que las CTA continúen siendo objeto de extralimitaciones por parte de las agencias estatales. 4. Se renueva la solicitud de producir acuerdos con las cooperativas con actividad financiera para contribuir al fortalecimiento financiero de las CTA. Particularmente incluir dicho debate en el Comité de Ahorro y Crédito para que se vaya definiendo una política institucional hacia este propósito. Las CTA hoy somos pocas y pequeñas, y hay que resolver el problema de las conexiones con los demás subsectores. 5. Y, en el nivel interno del Comité, habrá que discutir temas de unificación en cuanto a políticas y criterios de remuneración, compensaciones y demás elementos integrados al ingreso de los asociados, para evitar la precarización
<p>Previsiones para un desarrollo prospectivo</p>	<p>Durante el año se presentaron diversos análisis sobre el futuro de las CTA, contando con documentos del CICOPA, la OIT, la OCDE y CONFECOOP, lo que implicará realizar encuentros y estudios que permitan analizar ampliamente su prospectiva. Al respecto se ha definido adelantar debates en torno a los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias de las CTA para el futuro. 2. La tercerización y las CTA 3. La reforma a la ley 79/88 y las CTA. 4. Nuevas formas jurídicas para el trabajo. 5. Las CTA y la prospectiva económica en Colombia <p>Se efectuó el estudio sobre el desempeño de las cooperativas de trabajo asociado, precisándose aspectos sociales y económicos, así como potenciales de estas entidades.</p>
<p>Debates jurídicos</p>	<p>Se ha efectuado una exhaustiva revisión de diferentes proyectos normativos o leyes ya promulgadas, que pueden afectar al subsector de trabajo asociado. Sobre el tema de la informalidad hay que tomar en cuenta que dicho proceso significa intervención en muchas áreas económicas que se ven profundamente afectadas en su dinámica. Habrá que incluir en los estudios, por ejemplo, el tema de la informalidad en la vigilancia privada que ha llevado a una explotación del trabajo por parte de intermediarios. Pero para eliminar las barreras a la formalización en diferentes áreas productivas, hay que facilitar el acceso a la creación de cooperativas y dirimir los estigmas sobre el cooperativismo de trabajo asociado. Todo ello implica un análisis profundo del fenómeno. En el contexto del actual gobierno hay que asumir posiciones más positivas y creativas, pero contundentes, para romper con estigmas como los de que las CTA precarizan el trabajo o que solo se dedican a la intermediación laboral.</p> <p>Es necesario que se produzca una homologación de normativas sobre las CTA y el régimen de trabajo asociado. Se hace necesario que también se</p>

Informe Comité de Trabajo Asociado

Asamblea General Ordinaria 2023

Asociación Antioqueña de Cooperativas
COOP Confecoop Antioquia
 Integrando para el desarrollo

	produzca claridad sobre los temas de transformación ya que se aplica por la Superintendencia de ES una normativa como si las CTA fueran una forma jurídica diferente a las demás cooperativas.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL AÑO 2022 Y COMPONENTES PARA EL PLAN 2023

El Comité efectuó una evaluación general sobre sus actividades en el año 2022 y las perspectivas del 2023, concluyéndose:

Asuntos favorables	<ol style="list-style-type: none"> 1. El mantener el espíritu de la Circular Conjunta 048 del 10 de agosto de 2021, por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio del Trabajo, mediante la cual se define el IBC y las exclusiones, ya que ello es un mecanismo para finiquitar las situaciones críticas con la UGPP. 2. El desarrollo de diferentes iniciativas legales para lograr una recomposición de la economía que tienen en cuenta el potencial del cooperativismo de trabajo asociado. 3. Haber culminado el estudio de campo sobre la situación de las cooperativas de trabajo asociado.
Asuntos desfavorables	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Superintendencia de Economía Solidaria no ha adoptado metodologías de supervisión conforme a las características de las CTA. 2. Se mantienen situaciones de conflicto con la UGPP. No se desarrolló plenamente el proceso de demanda contra UGPP. 3. Mantenimiento de expectativas del Sena e ICBF que no acogen los contenidos de exención de parafiscales para las CTA, situación que genera desgastes administrativos de diferente índole.

En consecuencia, para el año 2023 se adelantará un plan de acción con los siguientes contenidos principales.

ÁREA	COMPONENTES
Asuntos legales y de resolución de amenazas desde el Gobierno central	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver finalmente los conflictos con la UGPP, haciendo que este organismo cumpla plenamente las determinaciones legales en materia de IBC para las CTA. 2. Eliminar las pretensiones del Sena e ICBF respecto del pago de parafiscales. 3. Atender la dinámica de debate del ajuste a la ley 79 de 1988, introduciendo nuevos aspectos o proponiendo cambios en el proyecto de ley, a través eventos participativos en los que pueda intervenir el Comité.
Prospectiva del desarrollo de las CTA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el Encuentro de Cooperativas de Trabajo Asociado. Establecer una metodología adecuada al propósito central del Encuentro, el cual se ha convocado para el 26 de mayo de 2023. 2. Definir con precisión los contenidos para el proceso del plan de desarrollo de las CTA con base en conclusiones del Encuentro del mes de mayo.

Informe Comité de Trabajo Asociado

37 Asamblea General Ordinaria 2023



Asociación Antioqueña de Cooperativas
Confecoop Antioquia
Integrando para el desarrollo

	<ol style="list-style-type: none">3. Empezar diagnósticos o estudios en materia de tendencias, por ejemplo, tecnológicas o de desarrollo de actividades económicas que pueden ser pertinentes al cooperativismo de trabajo asociado, identificando factores en los cuales puede enfocarse el subsector.4. Hacer revisión de las tendencias normativas que pueden significar promoción de estas cooperativas (dinámica de crecimiento organizacional, cobertura económica y producción normativa).
Integración de las CTA de Antioquia	<ol style="list-style-type: none">1. Mantener el espíritu de defensa del cooperativismo de trabajo asociado.2. Identificar debilidades administrativas de las CTA y proponer planes específicos.3. Integrar a todas las CTA de Antioquia que se encuentran en actividad y establecer un plan de intercooperación.4. Introducir en los programas de la Escuela Ser Cooperativo, temas que puedan contribuir al desarrollo del cooperativismo de trabajo asociado5. Lograr una mayor presencia en la estructura de Confecoop Antioquia de las CTA integradas y participar activamente en los debates de CONFECOOP nacional sobre el tema de las CTA.6. Incluir temas de incidencia política para el año 2023.

Esperamos seguir contando con su apoyo, sus aportes y recomendaciones que puedan surgir para el año 2023.

Cordialmente,

EDUHIN MARÍN
Coordinador del Comité

HERNANDO ZABALA S
Asesor

Original firmado.